



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ALEXANDER BERG KROLL Rut 008148859-2
 La cantidad de \$: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : TRASLADO
 Fecha de Pago : 25/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	436	9/12/2009	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-003-000		
Presupuesto Vigente	10,180,000		
Total Comprometido	1,525,000		
Saldo x Comprometer	8,655,000		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



36439

ALEXANDER SEBASTIAN BERG KROLL

GIRO: TRANSPORTES DE PASAJEROS,
TRANSPORTE DE CARGA
ANDRES BELLO 1184 - DEPTO. 512
TEMUCO

RUT: 8.148.859-2
Factura de Ventas y Servicios
No afectos o Exentas de IVA.

Nº 00436

S.L.L. TEMUCO

Fecha 9 de DICIEMBRE de 2009 FECHA VIGENCIA EMISION: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2010

Señor(es): J. Municipales de PULON RUT: 69.191.600-6

Dirección: Av. B. O'Higgins 483 Ciudad: PULON

Giros: SERVICIO PUBLICO Comuna: PULON

Guía de Despacho Nº _____ Condiciones de Venta: _____ Fonos: 50.868-4

CANTIDAD	DETALLE	P. UNIT.	DEBE TOTAL
01	TRASLADO ALUMNAS DEL SECTOR RURAL A TEMUCO	8.750.868	150.000
	O.C. Nº 2173		

SON: COMO CINCUENTA MIL pesos.

TOTAL \$ 150.000-

Retirado por: _____ Rut.: _____

Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercadería o servicio prestado ha sido recibido resolución exenta 55 - 27 de Mayo 2005.

Charly ANTONIO VARAS 394 - FONO/FAX 216198 - TEMUCO

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002173

OBLIGACION Nro 2173

Pucón, 03 de Diciembre de 2009

SR.(ES) ALEXANDER BERG KROLL
 DIRECCION BULNES 590 4º PISO
 FONONO 208417

R.U.T. N° 008148859-2
 CIUDAD TEMUCO
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00391	1.00	UNIDADES	TRASLADOS	150,000.000	150,000
				SUB-TOTAL	150,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	150,000
SOLICITADO POR SOCIAL				0 %	0.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002220					
DESTINADO A TRASLADO ALUMNOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA A TEMUCO				TOTAL	150,000

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONONO 41-320489 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-09-003-003-000 150,000

Pucon
 AL CENTRO DEL SUR DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 226
 DEVENGADO N° 226
 DECRETO N°

4/



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002220

2130

NUMERO INTERNO : 122 FECHA : 27/11/2009
 C. DE COSTO : 060101 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-
 OBS : SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO, DIDECO (SUB)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00391	1.000	UNIDADES	TRASLADOS	

JUSTIFICACIÓN :
 TRASLADO ALUMNOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA A TEMUCO



V° B° Jefe Departamento

[Handwritten signature]

Alexander Bego



V° B° Jefe Finanzas

[Handwritten signature]

2209003003

4/21/21

[Handwritten signature]



Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2099
FECHA, 27 NOV. 2009

VISTOS:

1- El Decreto Exento N°2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Programa denominado **"TRASLADO DE ALUMNOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a los alumnos de la Comuna.

DECRETO:

1- **Apruébese,** en todas sus partes el programa Social denominado **"TRASLADO DE LOS ALUMNOS DEL SECTOR RURAL DE LA COMUNA,** el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- **Impútese**, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

[Handwritten signature]
ANDRES VASQUEZ SEPULVEDA MARCELO CONCHA VILLAGRA
SECRETARIO MUNICIPAL (SUB) A L C A L D E (SUB)

[Handwritten signature]
V°B° UNIDAD DE CONTROL

[Handwritten signature]
MCV/AVS/NDS/lcm.

DISTRIBUCIÓN

- PARTES
- FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL
- DIDECO

04 Prog Sociales
ITEM
TOTAL AUTORIZADO \$ 4.000.000
MONTO ANEXO \$ 00
INCLUIDO EN ANEXO \$ 2775.790
SALDO POR CO. \$ 1224.210

[Handwritten signature]
FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

**PROGRAMA:
“TRASLADO ALUMNOS DEL SECTOR RURAL DE LA
COMUNA”**

FUNDAMENTACION:

Dentro de las políticas Municipales se establecen la constitución de Organizaciones Comunitarias y funcionales para el Desarrollo y progreso de sus habitantes y por ende mejorar la calidad de vida a través de diferentes programas sociales y actividades Municipales.

OBJETIVO GENERAL:

Otorgar medios necesarios a los alumnos del sector rural de la comuna para participar en la visita del Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda en la ciudad de Temuco, con el fin de lograr la motivación en el aprendizaje y los buenos rendimientos de los alumnos (estimulándolos).- Además, que ellos les permita conocer este medio de transporte y la experiencia de poder viajar en él, constituyéndose en una vivencia que reforzara su información sobre el progreso y avance tecnológico.-

Efectuar el traslado desde Pucón a Temuco (ida-regreso) el 07 de diciembre del 2009.

NECESIDADES:

- **Arriendo de un bus capacidad de 50 personas.**

ACTIVIDADES:

LUNES 07 DE DICIEMBRE:

07:00 Horas, salida
10:00 Horas, Inicio de las actividades.
16:00 Horas, Regreso.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETALLE	COSTO
Traslado de los Menores de la Comuna	
✓ Arriendo de un Bus, 07de Diciembre de 2009	\$ 150.000.-

TOTAL \$150.000.-



NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(SUB)

PUCON, NOVIEMBRE DE 2009.